



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**TÉCNICAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**

Coordinación: CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TÉCNICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
Código	14603			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Gestión Administrativa	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Master Universitario en Abogacía	1	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	3			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Solo examen			
Coordinación	CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES			
Departamento/s	DERECHO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	(40%) 10 h. presenciales (60%) 15 h. trabajo autónomo			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán-Castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES	merce.castillo@udl.cat	0	

Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo de la asignatura consiste en trabajar las competencias de comunicación oral y escrita de carácter jurídico mediante la realización de simulaciones de juicios del ámbito civil

Competencias

Competencias básicas

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades

Competencias específicas

CE13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que van dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental

CE15. Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con los profesionales y con las instituciones

Contenidos fundamentales de la asignatura

Preparación y escenificación de juicios sobre las siguientes materias:

- Responsabilidad civil contractual y extracontractual
- Familia
- Circulación
- Deshaucios

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología utilizada es la del método del caso, en el marco de la cual se valorarán, principalmente, los siguientes apartados:

- Grado de participación del /de la estudiante en las diversas actividades relacionadas con la preparación y escenificación de la simulación del juicio que le haya sido asignado
- Capacidad de iniciativa del/ de la estudiante
- Grado de corrección de la expresión oral y escrita del /de la estudiante

- Adequada aplicación, por parte del/de la estudiante, del derecho positivo y la jurisprudencia al caso concreto
- Grado de conocimiento de los trámites procesales por parte del/ de la estudiante
- Capacidad de reacción del /de la estudiante ante las situaciones sorpresivas que puedan producirse durante la escenificación del juicio

Plan de desarrollo de la asignatura

Dado que el Màster en Abogacía es una titulación en extinción, no se prevé la impartición de docencia pero si la realización de una prueba de evaluación de los contenidos de esta asignatura. Esta prueba consistirà en la escenificación de un juicio.

Esta prueba se realizará en la fecha prevista para la prueba de la actividad de simulaciones de juicios de la asignatura Prácticas I. del Màster en Abogacía y Procura

Sistema de evaluación

La nota final será el resultado de la siguiente ponderación:

- 50%: el tutor-magistrado evaluará la participación del/ de la estudiante en la preparación de la simulación (25% del 50%) así como en la escenificación de la misma (25% del 50%). En ambos casos lo hará de 0 a 10 puntos y propondrá una nota
- 50%: el/la tutor/a-abogado/a evaluará la participación del/de la estudiante en la preparación de la simulación (25% del 50%) así en la escenificación de la misma (25% del 50%). En ambos casos lo hará de 0 10 puntos y propodra na nota

Ambas notas se sumarán y se dividirán por 2 dando lugar, así, a la nota final individual de cada estudiante